

Dos Hermanas**IU critica el proceso seguido para la próxima aprobación de los presupuestos****Consideran que no hay tiempo suficiente para el debate**

Dos Hermanas. Rafael López Márquez

Los concejales pertenecientes al grupo municipal de Izquierda Unida han expresado ya su contrariedad respecto a las formas que ha seguido la Delegación de Hacienda acerca de la futura aprobación de los presupuestos municipales. Los concejales de IU consideran que ha y poco tiempo para el debate previo.

El grupo municipal de IU-CA, cuyo portavoz en el Ayuntamiento de Dos Hermanas es Antonio Morillas Rodríguez, se ha manifestado recientemente contrario al proceso seguido por la Delegación de Hacienda para la próxima aprobación de los presupuestos del Consistorio nazareno en 1998. La coalición se plantea no valorar sus contenidos por considerar escaso el período de debate.

Un día hábil

Desde IU-CA se ha indicado que el borrador del equipo de gobierno socialista relativo a las partidas presupuestarias previstas para el próximo año sólo podrá ser revisado por los grupos políticos municipales en un único día hábil, previo al pleno de la Corporación, que se reunirá el día 29 de diciembre.

Según Antonio Morillas, portavoz de la coalición en el Ayuntamiento, el plazo que se estableció para la aportación de sugerencias a los grupos políticos municipales fue «excesivamente corto, ocho días, contando con muy pocos días hábiles para elaborar una propuesta global».

Además, la entrega del borrador de los presupuestos, a juicio de IU-CA, también es insuficiente para una profunda valoración, «puesto que sólo contaremos con un día hábil de debate antes del pleno».

Con todo, las aportaciones que la coalición ha presentado a la Delegación Municipal de Hacienda son referentes a las cuestiones de política económica, instalaciones locales, calidad de vida y medios de trabajo para los grupos municipales. Entre algunas propuestas destacan las peticiones de constitución de la Sociedad de Desarrollo Económico, ampliación de la plantilla orgánica del Ayuntamiento y la revisión del plan municipal de Empleo.

Centro Cívico

Además, la coalición ha planteado la necesidad de crear un nuevo centro cívico o centro social en la barriada de Cantely, la realización de un plan municipal de instalaciones, que contemple para el próximo años los usos y funciones de los edificios locales tras el desalojo del actual recinto consistorial.

Más de mil familias y cuarenta empresas han perdido todo lo que tenían**Andrés Herranz comprobó personalmente los daños del temporal**

Écija. S. P.

El subdelegado del Gobierno en Sevilla, Andrés Herranz, acudió ayer a Écija para comprobar de nuevo los daños que causó el temporal. Unas mil familias han perdido todo lo que tenían y más de 40 empresas del polígono industrial en las que trabajan cerca de 500 personas han quedado arrasadas.

«La localidad ha comenzado a sufrir una crisis industrial, pues las más de cuarenta empresas que forman el polígono industrial de Écija han quedado arrasadas. El agua se las ha llevado por delante y ya es hora de que se sepa que el temporal no sólo ha afectado a las calles y a las viviendas, tal como se ha visto por televisión, sino también a estas industrias, en las que pueden trabajar alrededor de quinientas personas. Veremos a ver cómo resuelven esto las casas de seguros, porque la verdad es que tal como está esto es impresionante», declaró ayer Andrés Herranz, el subdelegado del Gobierno, recién finalizada la visita que giró a Écija. Andrés Herranz también quedó muy impresionado al comprobar que mil familias han perdido todo lo que tenían a causa de las inundaciones.

Al parecer, la maquinaria de la gran mayoría de estas empresas ha quedado destruida, requiriéndose en algunos casos la asistencia de técnicos extranjeros para poder recuperarlas.

Por otra parte, los daños en enseres familiares causados por la inundación de la localidad se-

villana de Écija han ascendido, según las primeras estimaciones del Ayuntamiento, a unos 78 millones de pesetas, mientras que 450 familias se han visto afectadas. El promedio de ayuda por cada familia sería de 179.000 pesetas.

El alcalde de Écija, el andalucista Julián Álvarez, ha enviado una carta con estos datos al secretario general de su partido y consejero de Relaciones con el Parlamento, Antonio Ortega, quien trasladó esta primera valoración de daños a la reunión de hoy del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía al objeto de que se tomen las medidas oportunas.

Antonio Ortega dio a conocer dicha primera estimación de daños, que se refiere a la pérdida de 450 frigoríficos, 450 cocinas, 900 calentadores, 1.800 sillas y 1.350 colchones, entre otros enseres familiares. Se mostró convencido de que algunas de las inundaciones que se producen en Andalucía a consecuencia de las fuertes lluvias se pueden evitar si, por ejemplo, las administraciones acometiesen las inversiones necesarias, y se refirió al Pantano de Melonares.

Villaverde del Río**El PP elige a su nueva presidenta local, Carmen Domínguez**

Villaverde. J.A. Barroso

El pasado sábado, 20 de diciembre, se celebró la tercera asamblea general del Partido Popular de la localidad de Villaverde del Río, a la que concurrió una sola lista, encabezada por Carmen Domínguez Lara, que resultó elegida como nueva presidenta local.

En el acto estuvieron presentes el diputado provincial Antonio Enrique Fraile y secretario general provincial del PP, Rafael Salas, que subrayó en su intervención «la alta presencia de jóvenes y mujeres en el nuevo comité ejecutivo local, siendo esta una verdadera apuesta de futuro».

Carmona**El convento de Santa Clara, declarado Bien de Interés Cultural**

Carmona. E. P.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó en su reunión de ayer el expediente presentado por la Consejería de Cultura para declarar Bien de Interés Cultural (BIC), con la categoría de Monumento, el Convento de Santa Clara de la localidad sevillana de Carmona.

Este edificio representa desde su fundación un enclave histórico de excepcional importancia en el desarrollo urbano de intramuros, así como de la vida social y religiosa de Carmona desde que pasara al poder cristiano en 1247.

Este templo de Franciscanas Clarisas es, junto a otros, una de las primeras muestras de arqui-

tectura conventual existente en la ciudad, y su interés se centra en la valoración de conjunto de todas las partes que lo integran.

Así, la iglesia y el claustro son importantes ejemplos de la arquitectura mudéjar andaluza de principios del XVI. Durante ese siglo se llevaron a cabo las obras de construcción de las dependencias aledañas al claustro, el rectorio, el capítulo y otras destinadas a celdas y dormitorios comunes.

Destaca también un grupo de dependencias que resultan de singular interés por la distribución de patios y corredores en un sector dedicado a la clausura, que constituye un modelo de viviendas populares.

Alcalá del Río**Aprobado el escudo, la bandera y el sello municipales**

Alcalá del Río. J.A. Barroso

En una reciente sesión plenaria de la Corporación municipal alcalaes se aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos municipales -PSOE, IU-CA y PA- la adopción del escudo heráldico, bandera y sello municipal. Después de veinte días de exposición en el Ayuntamiento, se remitirá lo acordado a la Dirección General de Administración Local de la Junta, y de aquí pasará al Instituto de Academias de Andalucía y, en concreto, a la Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba, la cual remitirá el oportuno dictamen a la Dirección General de Administración Local.